INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
DE BAJA CALIFORNIA SUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE AGOSTO DE 2026
Cifras expresadas en pesos

Los Estados Financieros de los entes públicos, **proveen** de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. Las notas a los estados financieros forman parte integral de los mismos.

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar el contexto y los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del mes de **agosto de 2026** y que fueron considerados en la preparación y elaboración de los estados financieros, además de proporcionar información adicional que no se presenta en los mismos, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos y sus particularidades. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros:

a) Notas de gestión administrativa,
b) Notas de desglose, y
c) Notas de memoria (cuentas de orden).

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

a. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a. Fecha de creación del ente público

Con fecha del 05 de enero de 1996, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 2 – BIS, tomo XXIII, se publica el Decreto por el que se crea el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur (IERT), organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

b. Principales cambios en su estructura

Con fecha del 05 de abril de 2005, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 21, tomo XXXII, se publica el reglamento interior del Instituto Estatal de Radio y Televisión.

Con fecha del 31 de agosto de 2005, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 48, tomo XXXII, se publica Reforma al Decreto de creación del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, mediante artículo único que reforma los artículos 6 y 10, relativos a la integración de la Junta directiva y el Consejo Consultivo, respectivamente.

Con fecha del 30 de junio de 2015, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 37, tomo XLII, se publica el manual específico de organización del Instituto Estatal de Radio y Televisión Canal 8, cuyo objetivo es el de familiarizarse con la estructura orgánica y con los diferentes niveles jerárquicos que conforman este Instituto, así como identificar con claridad las funciones de cada una de las áreas que lo integran.

Con fecha del 30 de junio de 2018, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, con No. 28, tomo XLV, se publica decreto mediante el cual se reforma el decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, mediante el cual se reforman, entre otros, el artículo primero, con relación al alcance de su objeto social y de su operación descentralizada

Con fecha del 31 de agosto de 2020, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No. 41, tomo XLVII, se publica el reglamento interior del Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, cuyo objetivo es el de normar las bases para la organización, funcionamiento y competencia de las unidades administrativas que integran dicha institución.

2. Panorama económico y financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal

Los estados financieros y sus notas aclaratorias, se presentan a pesos de poder adquisitivo de las fechas en que se devengaron, realizaron y contabilizaron los actos respectivos, consecuentemente para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre las cifras y datos contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esa premisa técnica.

Los estados financieros de la entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

A pesar de la inflación mensual y anual registrada en el país, por normatividad, no ha sido necesario reexpresar las cifras a valores razonables o ajustarlos a pesos del poder adquisitivo (constantes).

3. Organización y objeto social

Se informará sobre:

a. Objeto social

De conformidad a la última reforma señalada en el numeral III, b, 3, el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur tendrá como objetivo operar de manera integrada los diversos medios públicos de radiodifusión, entendiéndose como tales las estaciones de radio y televisión actuales o futuras que por concesión de uso público hayan sido otorgados al Gobierno del Estado de Baja California Sur.

b. Principal actividad

En atención al objeto señalado anteriormente, Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur lleva a cabo las siguientes actividades:

IBCS BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

Promover y coordinar las actividades radiofónicas y televisivas; estimular, por medios de dichas actividades, la integración regional y la cultura; celebrar convenios de cooperación, coproducción e intercambio con entidades de radio y televisión, locales y nacionales; realizar estudios y organizar un sistema de capacitación en materia radiofónica y televisiva

c. Ejercicio fiscal

La información de los estados financieros y notas financieras a los mismos, corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al **31 de agosto**, por el ejercicio fiscal 2026.

d. Régimen jurídico

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, por decreto, es un Organismo Público Descentralizado, identificado como: **Personas Morales con Fines no Lucrativos.**

e. Consideraciones fiscales del ente:

Se tienen las siguientes obligaciones fiscales:

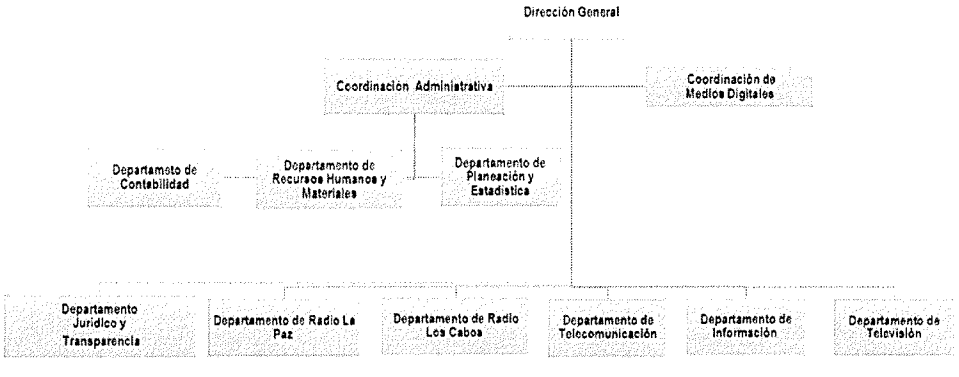
- Entero de retenciones mensuales de ISR en materia de sueldos y salarios, por ingresos asimilados a salarios, por servicios profesionales, por arrendamientos y por RESICO
- Pago definitivo mensual de IVA
- Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT)

f. Estructura organizacional básica

De conformidad al Manual de Organización Específica del Instituto de Radio y Televisión de BCS, publicado con fecha de marzo de 2023, la estructura actual es la siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Organigrama



g. Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, no es fideicomitente o fideicomisario en ningún fideicomiso establecido.

4. Bases de preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables

Los estados financieros y notas correspondientes, se prepararon en cumplimiento a la normatividad y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Para el registro de las operaciones económicas que le afectan al Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, se emplea el sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) distribuido por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), organismo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, según lo determina el Artículo 16, Fracción III y 22 de la Ley de Coordinación Fiscal, instituida para ese efecto en 1980.

Dicho sistema facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, en total apego a la normatividad emitida por el CONAC.

b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida y actualizada por el CONAC y en total apego a la ley de Contabilidad Gubernamental.

c. Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)

Por definición, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencias en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan al ente público.

En función a lo anterior, el SAACG.NET permite al Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, cumplir con dichos postulados:

- ***Sustancia económica:*** Al delimitar y reflejar la esencia económica del mismo, reconociendo las transacciones que le afectan y priorizando el fondo de la operación y no sólo a su forma jurídica;
- ***Entes públicos:*** Como organismo público descentralizado, el IERT está sujeto a un marco jurídico específico y de aplicación estricta, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

Existencia permanente: Salvo disposición legal que especifique lo contrario, se presupone una existencia o periodo de vida indefinida; y por lo mismo, una actividad constante, sin interrupción.

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

- ***Revelación suficiente:*** Como organismo público descentralizado, sujetos a la ley de Contabilidad Gubernamental v en cumplimiento con la normatividad vigente, al preparar los estados financieros, sus notas explicativas, los estados presupuestarios, reportes e informes, deberán revelar la situación financiera a una fecha determinada, con la finalidad de que estos cumplan, para propósitos generales, con ser útiles para su oportuna evaluación cuantitativa, de manera objetiva, verificable y representativa

- ***Importancia relativa:*** El ente público ha reconocido, registrado y revelado, todas las operaciones y transacciones que le han afectado económicamente, de tal manera que muestran todos los aspectos que fueron considerados importantes para la misma, de tal forma que no hay riesgo por omisión o por error que pudiera desviar o afectar la percepción de los usuarios en relación a la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

- ***Registro e integración presupuestaria:*** El SAACG.NET permite reconocer, registrar y revelar, a través de cuentas de orden, los aspectos relacionados con la Ley de ingresos y el presupuesto de Egresos, atendiendo la metodología para registros equilibrados o igualados y vinculados a las cuentas de balance y de resultados y sus efectos económicos correspondientes en la situación financiera y los resultados del IERT. En el caso del presupuesto de egresos, además, cumple con presentar la información correspondiente clasificada en forma administrativa, funcional, programática económica y por objeto del gasto.

- ***Consolidad de la información financiera:*** Al ser un organismo público descentralizado, no se consolida información, sino que esta es presentada de manera específica.

- ***Devengo contable:*** el Instituto Estatal de Radio y Televisión cumple en llevar a cabo el registro de sus operaciones y transacciones, sobre la base acumulativa devengada, tanto para sus ingresos, como para sus egresos. Reconociendo, en primera instancia, el derecho de cobro o la obligación de pago que se genere.

 Por otra parte, para fines de información financiera, se cumple al considerar como periodo contable, el ejercicio fiscal y presupuestal que inicia el primero de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año. Y para fines de informes intermedios, considerando como inicio el primero de enero y a la fecha intermedia en que sean presentados.

- ***Valuación:*** Todas las operaciones y transacciones que han afectado económicamente a la entidad, se han reconocido y registrado en términos monetarios, a costos históricos y en moneda nacional.

- ***Dualidad económica:*** El SAACG.NET trabaja en un entorno que permite registrar, en todo momento y sin excepción, el origen y la aplicación de los recursos; así mismo, la información financiera que emana del mismo, permite identificar los recursos de los que dispone (activos) así como las fuentes de donde los obtiene (pasivos y patrimonio).

- ***Consistencia:*** Las políticas, los métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos empleados en la preparación y elaboración de los estados financieros y sus notas explicativas, han sido aplicados de manera consistente para garantizar su cumplimiento conforme a lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de reflejar, de mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas, las cuales, han sido aplicadas de manera uniforme y constante a lo largo del tiempo, sin haber cambios o sustituciones que entorpezcan

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

d. ***Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.***

De conformidad al artículo 5to. de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a la letra señala: (...) a falta de disposición expresa de esta ley, se aplicará supletoriamente la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; en ese sentido, el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, en el reconocimiento, registro y revelación de la información que se presenta al día de hoy, no ha requerido de aplicación de ley supletoria alguna.

Por otro lado, se aplica de manera supletoria la normatividad de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, sin contraponer la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

e. ***Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:***

- ***Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;***
- ***Su plan de implementación;***
- ***Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y***
- ***Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.***

Desde el primer momento en que el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur empezó con la armonización y cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se adhirió a la base devengada, llevando a cabo el control de los momentos contables y presupuestales, tanto de los ingresos como de los egresos, de conformidad a lo señalado en dicha ley.

5. Políticas de contabilidad significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.
Se informará sobre:

a. ***Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.***

A pesar de existir una inflación considerable en el entorno económico actual, esta no representa un entorno hiperinflacionario; por lo cual, los estados financieros, sus notas explicativas, los estados presupuestarios, reportes e informes, han sido preparados sobre una base histórica sin considerar algún método de reexpresión para su actualización o reconocimiento posterior.

b. ***Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).***

A la fecha de los estados financieros, el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur no realizó operaciones en el extranjero.

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

c. Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur no tiene celebradas inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, o de cualquier otro tipo.

d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur tiene como objeto social la comercialización de servicios de radio y televisión, por lo cual, no realiza procesos industriales o de transformación de materias primas, o de compra-venta de mercancías; en virtud a lo anterior, no cuenta con inventarios de insumos, de producción en proceso, de producción terminada o de artículos para su venta y, en consecuencia, no determina costo de lo vendido.

e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, no realiza el cálculo de reserva actuarial, en razón de que los trabajadores cuentan con el beneficio de seguro médico y de retiro a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). En virtud a lo anterior, a la fecha, no se tienen reservas actuariales o de beneficios futuros.

f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No se cuenta con provisiones, de ningún tipo, a la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas

g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

A la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas, no se cuenta con reservas, de ningún tipo.

h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos

A la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas, no se presentaron cambios en las políticas contables, o corrección de errores, ni retrospectivos, ni prospectivos de ningún tipo.

i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No se realizaron movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j. Depuración y cancelación de saldos:

No se realizaron depuraciones o cancelaciones de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.
b) Pasivos en moneda extranjera.
c) Posición en moneda extranjera.
d) Tipo de cambio.
e) Equivalente en moneda nacional.

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

A la fecha de la emisión de los estados financieros y sus notas explicativas, no se cuenta con activos y/o pasivos en moneda extranjera, y por lo cual no generan posición en moneda extranjera, así como conversión que requiera el uso de tipo de cambio y la determinación de su equivalente en moneda nacional.

7. Reporte analítico del activo

Debe mostrar la siguiente información:

a. Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

	Años de vida útil	*Porcentaje de Depreciación Anual*
1.2.4 - BIENES MUEBLES		
1241 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		
1241-1 - Muebles de Oficina y Estantería	10	10%
1241-3 - Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33%
1241-9 - Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10%
1242 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
1242-1 - Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33%
1242-3 - Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.33%
1244- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
1244-2 Carrocerías y remolques	5	20.00%
1246 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
1246-4 - Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10%
1246-5 - Equipo de Comunicación y Telecomunicación	3	33.33%
1246-6 - Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10%
1246-7 – Herramientas y máquinas-herramienta	10	10%
1.2.5 - ACTIVOS INTANGIBLES		
1251 – SOFTWARE		
1251 – Software	3	33.33%
1254 - LICENCIAS		
1254-1 - Licencias Informáticas e Intelectuales	3	33.33%

b. Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Tanto los porcentajes de depreciación y de amortización como el valor de los activos, ocasionado por deterioro, no han sufrido ninguna modificación. Se han mantenido constantes.

c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Nada que manifestar

IEBCS
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur no cuenta con contratos, operaciones o inversiones que pudieran representar riesgos de tipo de cambio o de tipo financiero

e. Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No se cuenta con activos construidos por la entidad

f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Nada que manifestar

g. Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Nada que manifestar

h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Los activos han sido adquiridos para proporcionar herramientas de trabajo que permitan eficientar las operaciones que se llevan a cabo en materia de actividades de radio y televisión; razón por la cual, se apegan a necesidades y especificaciones técnicas debidamente planeadas.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores
b. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
d. Inversiones en empresas de participación minoritaria:
e. Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

A la fecha de los estados financieros y sus notas, el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, no ha efectuado variaciones en el activo en ninguno de los conceptos señalados en los incisos, a, b, c, d y e.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, en el periodo que informa, no cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos.

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

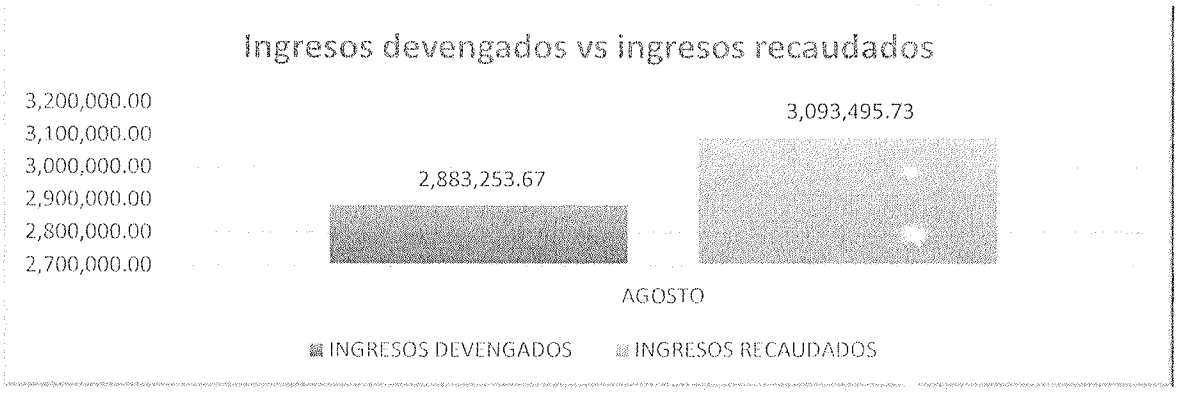
9. Reporte de la recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Los ingresos que recibe el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur provienen de dos fuentes principales:

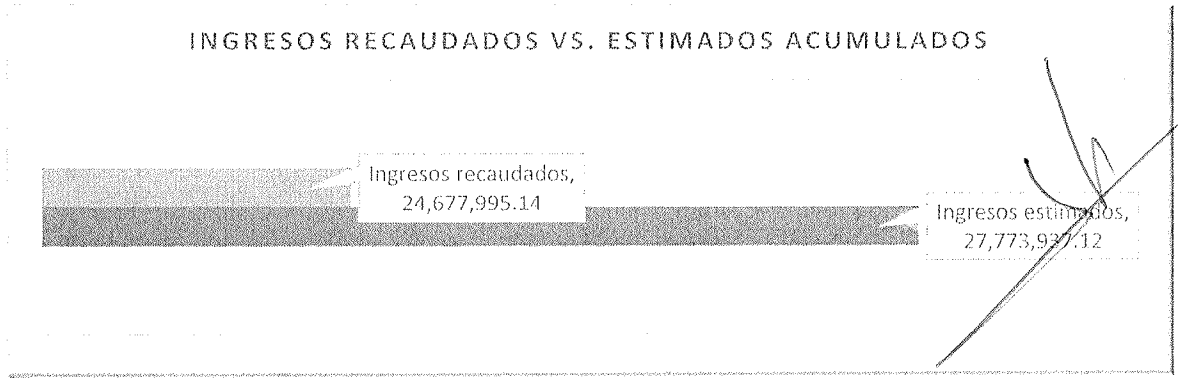
a. Subsidio que se recibe de manera mensual y que corresponde al presupuesto de Egresos del Estado de Baja California Sur, aprobado por el H. Congreso del Estado de B.C.S. por el ejercicio 2026; mismos que son destinados a los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000
b. Ingresos propios, recaudados por la comercialización de conceptos como convenios de colaboración institucional para la difusión de actividades, arrendamiento de infraestructura de comunicaciones y por promoción; y por lo cual, los egresos realizados, son estrictamente en función a dichos ingresos.

En el mes de **agosto de 2026**, se devengaron **$2,883,253.67** de ingresos por diversos conceptos, y se recaudaron **$3,093,495.73**, lo que representa un **7.29%** más, respecto a lo que se devengó.

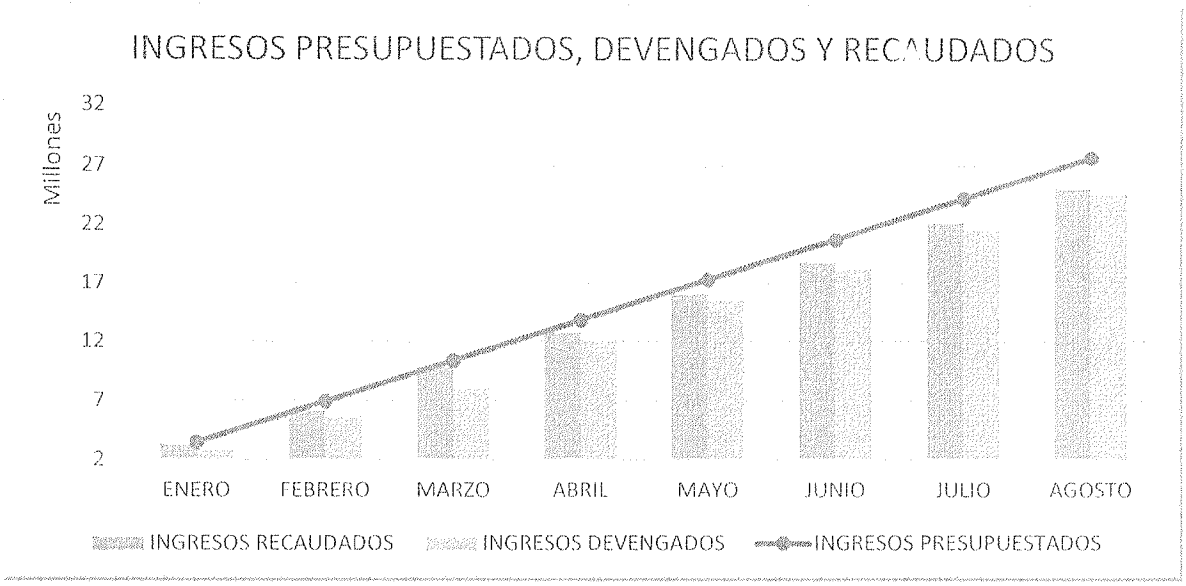


b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

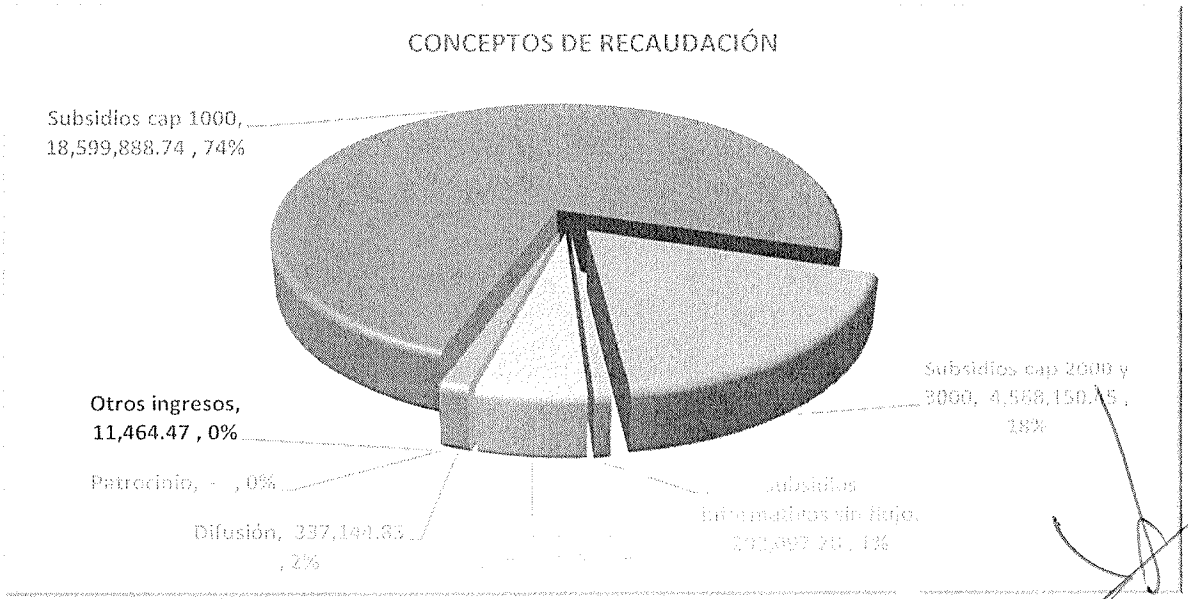
Al cierre del mes de **agosto de 2026**, de manera acumulada, se han recaudado, un total de **$21,584,499.41**; lo que representa una **recaudación inferior** del **11.11%** respecto a la cantidad de **$24,281,572.32** que se estimaba recaudar respecto a dicho periodo



Respecto a los ingresos totales que se tienen estimados recaudar durante el **ejercicio 2026**, hasta este periodo, los ingresos recaudados representan un avance del **58.76%** de los ingresos que se estimaba recaudar.



Los conceptos de recaudación acumulada desde el primer día del ejercicio y a la fecha son los siguientes:



IMERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2828
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, en el periodo que informa, no ha adquirido deuda.

11. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

El Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur, no ha realizado transacciones que estén sujetas a calificación crediticia

12. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El seguimiento del desempeño financiero, metas y alcance se lleva mediante los informes de avance financiero del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto y del avance financiero del Estado Analítico del Ingreso, y de los indicadores de gestión para la evaluación de la ejecución presupuestaria.

13. Información por segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Nada que manifestar

14. Eventos posteriores al cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Nada que manifestar

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

15. Partes relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

A la fecha de los estados financieros, el IERT no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información financiera

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

b. NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al estado de actividades

Ingresos y otros beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Se incluyen ingresos que se obtienen por:

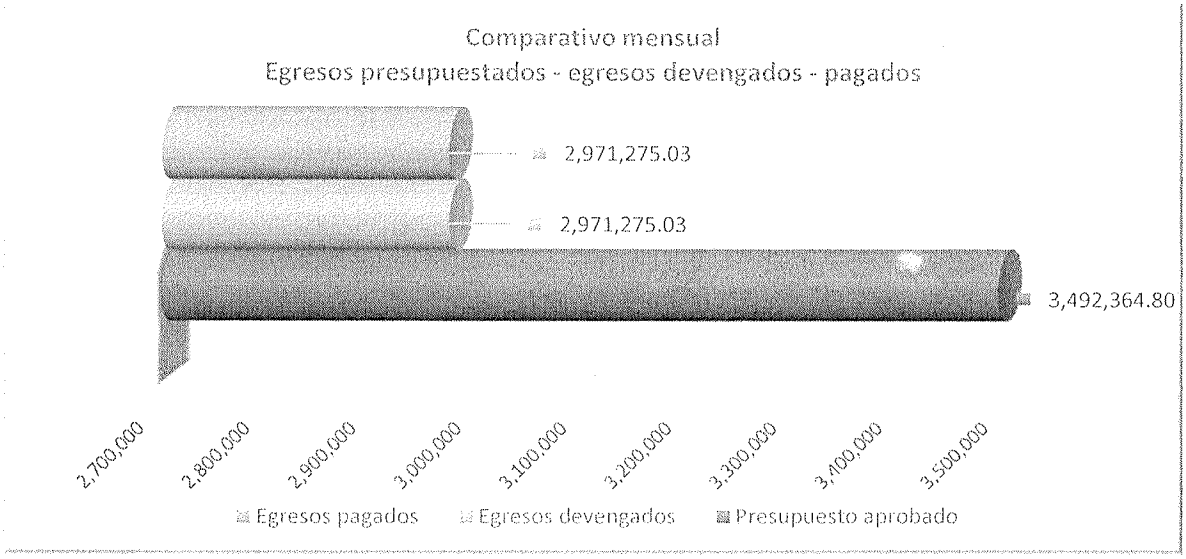
Ingresos devengados totales	100%	25,095,267.33
SUBSIDIOS Ley de Ingresos	93%	23,440,136.47
Subsidios cap 1000	74%	18,599,888.74
Subsidios cap 2000 y 3000	18%	4,568,150.45
Subsidio anticipos y préstamos	0%	
Subsidios informativos sin flujo	1%	202,097.28
RECURSOS PROPIOS	7%	1,655,130.86
Arrendamiento	5%	1,306,521.56
Difusión	1%	337,144.83
Patrocinio	0%	-
Otros ingresos	0%	11,464.47

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

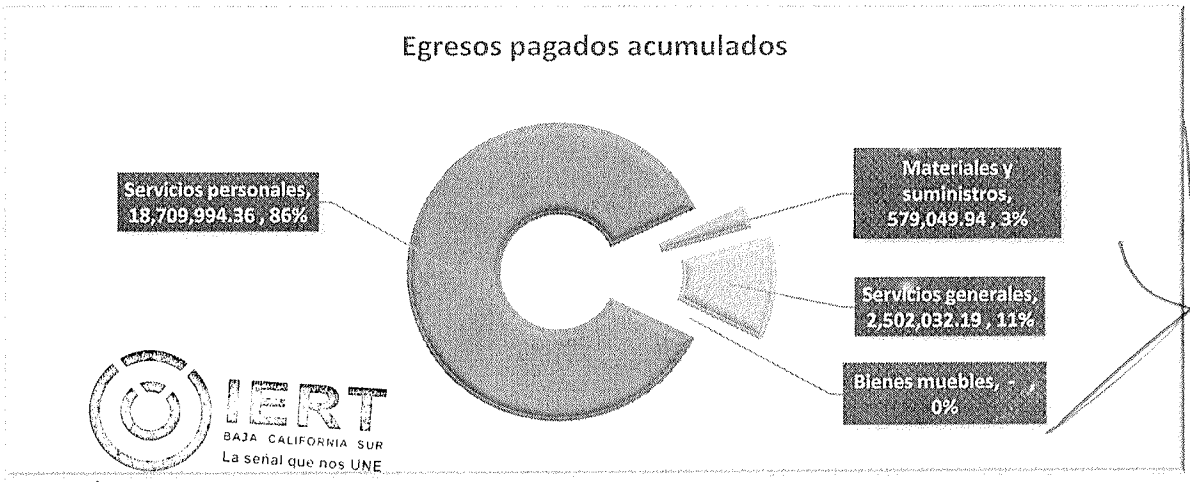
Gastos y otras partidas

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Durante el presente mes, se **devengaron y pagaron $2,971,275.03** de egresos por diversos conceptos respecto a los **$3,492,364.80** que se tenían **presupuestados**; lo que representa un ejercicio del **85.08%** del gasto presupuestado.



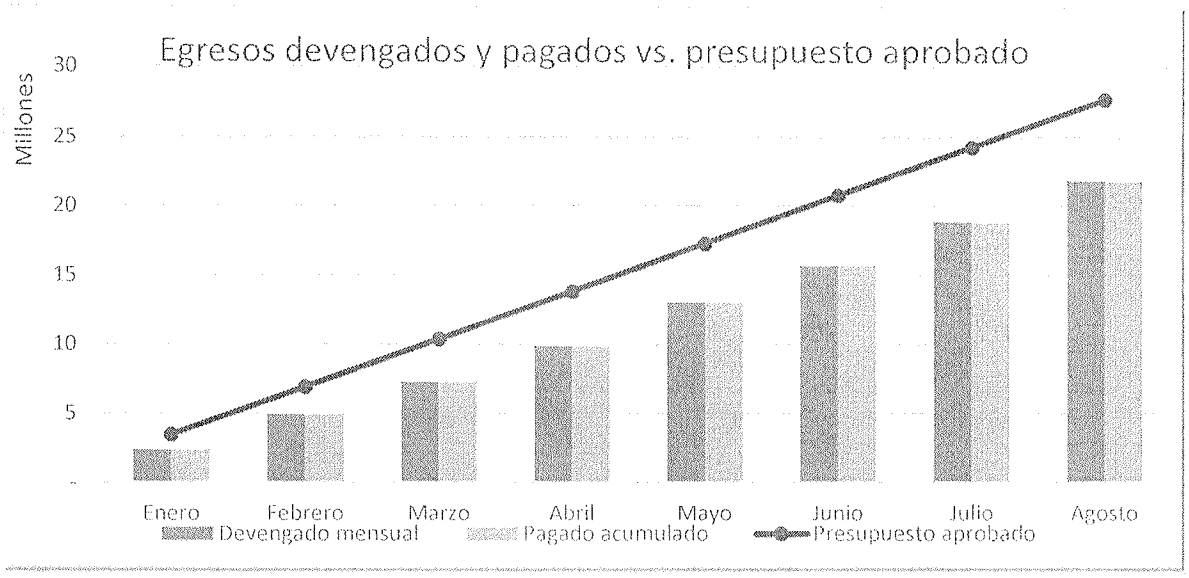
Por objeto del gasto, los conceptos e importes de egresos acumulados son los siguientes:



IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE

LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2323
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

De manera acumulativa, al mes de **agosto** se ha ejercido el **51.89%** del presupuesto de egresos total aprobado para el ejercicio fiscal 2026



II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activos

Efectivo y equivalentes

1. ***Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.***

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	-	-
BANCOS/TESORERÍA	5,600,503.36	3,900,007.17
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**5,600,503.36**	**3,900,007.17**

El saldo reflejado en la cuenta, está integrado por 10 cuentas que corresponden a la identificación de recursos propios, subsidios para ejercicio del gasto de servicios personales (1000) y gastos operativos de los capítulos 2000, 3000 y 5000.

No se cuenta con algún otro tipo de cuentas de depósitos a la vista o en inversiones temporales

GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

IERT

Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur
1112 - Bancos / Tesorería
Integración de saldos en cuentas bancarias activas
Al 31 de agosto de 2026

Cuenta contable	Banco	Concepto	Cuenta	Saldo
1112-01-002	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF BBVA México	Recursos propios	**125367654**	$ **729,442.06**
1112-01-003	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF BBVA México	Recursos propios/ periférica	**1550300453**	$ -
1112-01-004	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF BBVA México	Cuenta concentradora saldos	**1253675491**	$ **25,768.96**
1112-03-005	Banco Santander (México), S.A.	Capítulo 1000 (2025)	**18-00032376-9**	$ **158,169.59**
1112-03-006	Banco Santander (México), S.A.	Capítulos 2000 y 3000 (2025)	**18-00032374-1**	$ **1,088,688.92**
1112-03-007	Banco Santander (México), S.A.	Capítulo 1000 (2026)	**18-00035658-2**	$ **1,031,602.31**
1112-03-008	Banco Santander (México), S.A.	Capítulos 2000 y 3000 (2026)	**18-00035662-5**	$ **2,559,364.49**
1112-04-003	BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF BBVA México	Capítulo 1000 (2026)	**12485162**	$ **1.43**
1112-08-002	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF Banorte	Capítulo 1000 (2024)	**1228678192**	$ **7,465.60**
1112-08-003	Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, GF Banorte	Capítulo 1000 (2026)	**1350071096**	$ -
			Total	$ **5,600,503.36**

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios

2. ***Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.***

3. ***Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.***

Derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo

Cuenta	30 días	60 días	90 días	de 91 a 180 días	Hasta 365 días	Importe total
Cuentas por cobrar a corto plazo	**33,501.12**	**53,780.22**	**84,000.00**	**138,194.70**	**681,912.77**	**991,388.81**
IVA Acreditable por pagar	6,197.99	-				6,197.99
IVA Acreditable efectivamente pagado	27,303.13	23,596.22				50,899.35
IVA a favor - determinado						-
Anticipos de sueldo y préstamos al personal				36,199.50		36,199.50
Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios					45,031.20	45,031.20
Ingresos por ventas de bienes y prestación de servicios	-	30,184.00	10,000.00	-	636,881.57	677,065.57
Transferencias y asignaciones			74,000.00	101,995.20		175,995.20
Subsidios y subvenciones	-				-	-
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	**12,229.98**	**9,354.49**	**1,991.68**	**24,386.20**	**5,651.57**	**53,613.92**
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	12,229.98	9,354.49	1,991.68	24,386.20	5,651.57	53,613.92
Otros derechos a recibir efectivo o eq. A. corto plazo	**789.79**	-	-	-	-	**789.79**
Otros derechos a recibir efectivo o eq. A. corto plazo	789.79	-				789.79
TOTAL	**46,520.89**	**63,134.71**	**85,991.68**	**162,580.90**	**687,564.34**	**1,045,792.52**

Derechos a recibir bienes o servicios

Cuenta	30 días	60 días	90 días	de 91 a 180 días	Hasta 365 días	Importe total
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-	-	-	**25,000.00**	**25,000.00**
Derechos a recibir bienes o servicios			-		25,000.00	25,000.00
TOTAL	-	-	-	-	**25,000.00**	**25,000.00**

Inventarios

4. ***Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.***

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

No le aplica

Almacenes

5. ***De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.***

No le aplica

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2320
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

Inversiones financieras

6. ***De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.***
7. ***Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.***

No le aplica

Bienes muebles, inmuebles e intangibles

8. ***Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.***

	Años de vida útil	Porcentaje de Depreciación Anual	Costo/Importe del Revalúo	Depreciaciones Automáticas años anteriores	Depreciaciones Automáticas del año actual	Total depreciación acumulada	Valor Neto en Libros
1.2.4 - BIENES MUEBLES							
1241 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			**820,371.25**	***278,314.91***	***123,832.08***	**402,146.99**	**418,224.26**
1241-1 - Muebles de Oficina y Estantería	10	10%	195,310.84	*20,856.87*	*13,020.96*	33,877.83	161,433.01
1241-3 - Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33%	605,613.61	*251,655.87*	*109,514.72*	361,170.59	244,443.02
1241-9 - Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10%	19,446.80	*5,802.17*	*1,296.40*	7,098.57	12,348.23
1242 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			**759,210.44**	***196,289.94***	***143,044.44***	**339,334.38**	**419,876.06**
1242-1 - Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33%	351,397.24	*108,245.82*	*63,213.48*	171,459.30	179,937.94
1242-3 - Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.33%	407,813.20	*88,044.12*	*79,830.96*	167,875.08	239,938.12
1244- VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			**224,204.80**	***28,817.90***	***29,894.00***	**58,711.90**	**165,492.90**
1244-2 Carrocerias y remolques	5	20.00%	224,204.80	*28,817.90*	*29,894.00*	58,711.90	165,492.90
1246 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			**785,803.07**	***43,352.89***	***52,530.37***	**95,883.26**	**689,919.81**
1246-4 - Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Indus	10	10%	43,472.80	*7,353.09*	*2,898.16*	10,251.25	33,221.55
1246-5 - Equipo de Comunicación y Telecomunicación	3	33.33%	256,933.77	*28,498.00*	*17,272.45*	45,770.45	211,163.32
1246-6 - Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10%	475,246.50	*7,501.80*	*31,683.12*	39,184.92	436,061.58
1246-7 - Herramientas y máquinas-herramienta	10	10%	10,150.00	-	*676.64*	676.64	9,473.36
Subtotal			**2,589,589.56**	***546,775.64***	***349,300.89***	**896,076.53**	**1,693,513.03**

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	820,371.23	820,371.23
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	759,210.44	759,210.44
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	224,204.80	224,204.80
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	785,803.07	785,803.07
Total BIENES MUEBLES	**2,589,589.54**	**2,589,589.54**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	$.00	$.00
VIVIENDAS	$.00	$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUC	**0.00**	**0.00**

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	896,076.53	546,775.64
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMUI	**896,076.53**	**546,775.64**

IBERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

	Años de vida útil	Porcentaje de Depreciación Anual	Costo/Importe del Revalúo	Depreciaciones Automáticas años anteriores	Depreciaciones Automáticas del año actual	Total depreciación acumulada	Valor Neto en Libros
1.2.5 - ACTIVOS INTANGIBLES							
1251 - SOFTWARE			**71,044.20**	**-**	***15,771.84***	**15,771.84**	**55,272.36**
1251 - Software	3	33.33%	71,044.20	-	*15,771.84*	15,771.84	55,272.36
1254 - LICENCIAS			**3,016.38**	***3,015.38***	**-**	**3,015.38**	**1.00**
1254-1 - Licencias Informáticas e Intelectuales	3	33.33%	3,016.38	*3,015.38*	-	3,015.38	1.00
Subtotal			**74,060.58**	***3,015.38***	***15,771.84***	**18,787.22**	**55,273.36**
Total de activo fijo			**2,663,650.14**	***549,791.02***	***365,072.73***	**914,863.75**	**1,748,786.39**

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	71,044.20	71,044.20
LICENCIAS	3,016.38	3,016.38
Total ACTIVOS INTANGIBLES	**74,060.58**	**74,060.58**

Activo Diferido

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	$.00	$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	**0.00**	**0.00**

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	18,787.22	3,015.38
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMUI	**18,787.22**	**3,015.38**

Estimaciones y deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

No le aplica

Otros activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

No le aplica

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	$.00	$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026	2025
BIENES EN CONCESIÓN	$.00	$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2323
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

Pasivos

Cuentas y documentos por pagar

1. ***Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.***

Se integra por los siguientes conceptos:

Cuenta	30 días	60 días	90 días	de 91 a 180 días	Hasta 365 días	Importe total
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	44,451.20	-	-	-	44,451.20
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP		44,451.20				44,451.20
Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP						-
TOTAL	-	44,451.20	-	-	-	44,451.20

Cuenta	30 días	60 días	90 días	de 91 a 180 días	Hasta 365 días	Total
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,251,870.78	60,989.75	3,769.39	628.24	147,193.42	1,464,451.57
ISR retenido por honorarios	177.02					177.02
ISR retenido por arrendamiento	312.50					312.50
ISR retenido a RESICO	678.24	1,004.11				1,682.35
IVA trasladado efectivamente cobrado	55,228.36	5,184.00				60,412.36
IVA trasladado por cobrar	- 0.01	4,163.31	3,779.28	-	94,056.93	101,999.50
IVA por pagar - Determinado		50,629.88			44,517.44	95,147.32
Retenciones sobre remuneraciones realizadas al personal	974,038.64					974,038.64
Provisiones para cuotas patronales de seguridad social	218,898.73					218,898.73
Diferencias en enteros de retenciones sobre remuneraciones	- 388.38	8.45	- 9.89	628.24	8,619.05	8,857.47
Movimientos de Tarjeta de débito por aplicar	2,925.68					2,925.68
TOTAL	1,251,870.78	60,989.75	3,769.39	628.24	147,193.42	1,464,451.57

Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o en administración

2. ***Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.***

Nada que informar

Pasivos diferidos

3. ***Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.***

Nada que informar

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

Provisiones

4. ***Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.***

Nada que informar

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	$.00	$.00
	$.00	$.00
Total	**0**	**0**

Otros pasivos

5. ***De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.***

Nada que informar

III) Notas al estado de variación en la Hacienda Pública

1. ***Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.***

2. ***Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.***

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

IBERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2323
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

IV) Notas al estado de flujo de efectivo

1. ***Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:***

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	-	-
BANCOS/TESORERÍA	5,600,503.36	3,900,007.17
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**5,600,503.36**	**3,900,007.17**

2. ***Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.***

Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**0.00**	**0.00**
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	-	**571,892.76**
Mobiliario y Equipo de Administración		196,586.36
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		136,624.80
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		224,204.80
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		14,476.80
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	-	**571,892.76**

IMER
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2823
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

3. ***Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:***

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2026**	**2025**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	**2,899,959.64**	**2,813,792.76**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	**365,072.73**	**287,583.55**
Depreciación	*365,072.73*	*287,583.55*
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Otros orígenes de operación		-
Movimientos de partidas (o rubros) que afectan al efectivo	**1,564,536.18**	**2,589,755.24**
Incremento en cuentas por cobrar	*417,272.19*	*513,333.10*
Incremento en cuentas por pagar	- *39,158.47*	- *498,754.87*
Otras aplicaciones de operación	*1,186,422.46*	*2,575,177.01*
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**1,700,496.19**	**511,621.07**

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

*a. **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables***

1. Total de Ingresos Presupuestarios	25,095,267.33
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**0**
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	25,095,267.33

b. Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables

1. Total de Egresos Presupuestarios	**21,830,234.96**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**579,049.94**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	579,049.94
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**944,122.67**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	365,072.73
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	579,049.94
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	**22,195,307.69**

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE

LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

c. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2026	2025
VALORES	$0.00	$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	$0.00	$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	$0.00	$0.00
JUICIOS	$0.00	$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DI	$0.00	$0.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	$0.00	$0.00

IERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE
LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2328
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.

Cuentas de Orden Presupuestario

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA	2026	2025
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$41,018,730.48	$35,789,322.20
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	$16,899,147.85	$1,863,188.10
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	$975,684.70	$5,462,895.64
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	$25,095,267.33	$39,409,829.94
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	$24,677,995.14	$38,885,696.64
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	$41,018,730.48	$35,789,322.20
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	$20,164,180.22	$2,337,046.31
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AF	$975,684.70	$4,506,263.91
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	$21,830,234.96	$37,957,477.80
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	$21,830,234.96	$37,956,023.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	$21,830,234.96	$37,956,023.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	$21,791,076.49	$36,930,791.52

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

PROFR. JUAN CUAUHTÉMOC MURILLO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. LIZA PALOMA HERNÁNDEZ VERGARA
ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

IBERT
BAJA CALIFORNIA SUR
La señal que nos UNE

LEGASPI ESQ. ALTAMIRANO
TEL. 612-122-2323
C.P. 23000 COL. CENTRO
LA PAZ, B.C.S.